

EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE DON JUAN BAUTISTA ALBERDI

Por JUAN JOSÉ SANTANDER

Si, como suele decirse —tendiendo tal vez más a comprender lo que llamamos realidad que a aprehender lo que suponemos verdad— en la ontogenia se repite la filogenia, la vida de cada hombre guardaría semejanza, en lapsos más breves, con la de la humanidad, o la parte de ella a la que pertenece, hasta el momento de esa vida. Al decir la parte a la que pertenece, señalamos al pueblo, a la nación, a la cultura que dieron raíz y circunstancia a esa persona.

Ahora bien, aunque Juan Bautista Alberdi encarna valores permanentes de los seres humanos tales como la inteligencia y la honestidad, y participa a la vez de una cultura —básicamente, la europea occidental de su período— que le es previa; sin embargo, como tantos otros héroes civilizadores y liberadores, él invirtió los términos: fue su presencia vital la que determinó hacia el porvenir los destinos de su pueblo, de su nación. Nació con ella: el 29 de agosto de 1810 hacía cuatro meses y días del ejemplo a seguir dado por Caracas, y que lo había sido espontáneamente y sin saber en Buenos Aires, casi justo al mes. Comenzaba a gestarse la Nación de Repúblicas soñada por Bolívar y a la que él y San Martín dieron fundamento y principio.

Nació pues, con su patria; con su patria Argentina, con su patria Hispanoamericana. Un año apenas antes de su entrada en la edad de la razón. Las Provincias Unidas del Río de la Plata se declaran formalmente independientes, el 9 de julio de 1816, en la misma ciudad donde había nacido y vivía por entonces Alberdi: Tucumán. A su padre, español de Vizcaya, le sería otorgada la ciudadanía argentina por el mismo Congreso que rubricó la independencia. Estas coincidencias, si lo son, marcaron hondamente a quien tendría, como obsesión constante de su juventud y madurez y hasta el fin de sus días, el bienestar y prosperidad de su patria, bajo la luz de la libertad y al amparo de la justicia.

Al morir, el 18 de junio de 1884 en París, pobre —como quien ha atesorado sólo el fruto del crisol de su espíritu— dejaba allende el Atlántico una Argentina unificada, organizada conforme una Constitución que él había contribuido grandemente a inspirar y formular, con una prosperidad creciente y una población que el caudal inmigratorio comenzaba a delinear, también según inspiraciones e instancias suyas. Todo esto, sin haber ocupado prácticamente cargo público alguno,

exceptuando una efímera y casi póstuma diputación por su provincia y su eminente desempeño diplomático en el exterior.

Dejó su impronta en todas las sendas a las que la inquietud del espíritu guió sus pasos. Naturalmente, no todas sus obras alcanzan el mismo nivel de excelencia, lo que no era tampoco su propósito: "Escribimos siempre para las ideas, no para el arte: anhelamos tener razón, no a tener gracia". Y, como a todas las personas, también le pasó de no tener razón. No obstante el permanente estilo de lo auténtico, y el Norte invariable del bienestar de su nación, son elementos discernibles a cada instante en su profusa, varía, polémica y fundamental producción.

Doña Josefa Rosa Aráoz de Balderrama, madre de Juan Bautista Alberdi, murió al darlo a luz. Su padre, cuando él tenía doce años. Sus primeros estudios los recibió en la escuela recientemente entonces fundada por el General Don Manuel Belgrano, creador de la bandera argentina, pariente suyo, quien lo había hecho con los fondos del premio que se le había otorgado como vencedor de la batalla de Tucumán, que aseguraba esa provincia de la amenaza realista proveniente del Alto Perú.

A los quince años va a Buenos Aires, becado como otros estudiantes seleccionados en el interior del país, para proseguir en el recién creado Colegio de Ciencias Morales, por la gestión gubernamental de Bernardino Rivadavia. Su compañero de banco, Miguel Cané, sería también otro destacado escritor y, como diplomático Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Venezuela. Sería también su huésped ya que, al suprimirse el internado y luego cerrarse el colegio, es en casa de los Cané que pasa a residir el joven Alberdi.

En 1830 comienza sus estudios de Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Los concluiría en la Universidad de Córdoba, la más antigua de Argentina (siglo XVII) y los revalidaría en Montevideo y Santiago de Chile durante su largo exilio.

En ese período fue una figura brillante en sociedad, y de entonces datan sus composiciones musicales —minués y otras danzas de salón— así como sus dos primeras publicaciones: "El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo" y "Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad", texto este último que Domingo Faustino Sarmiento luego haría de uso obligatorio en las escuelas públicas.

Por entonces también publica sus "Memoria descriptiva sobre Tucumán", su tierra natal; "Contestación al voto de América" y "Fragmento preliminar al estudio del Derecho", esbozando allí ya la generosa ambición de formar "una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina".

Lo polifacético de sus intereses espirituales tiene hasta ese momento su muestra, que iría concentrándose y profundizándose con los años, sin abandonar no obstante la amplitud de horizontes.

Al inaugurarse a mediados de 1837 el Salón Literario en la librería de Marcos Sastre, Alberdi es, junto con quien sería su entrañable amigo el poeta Juan María Gutiérrez y el dueño de casa, uno de los oradores. El sesgo de su discurso es

claramente político: "Es cierto que en mayo de 1810 comenzamos nuestro desarrollo; pero es cierto también que lo comenzamos mal. Lo comenzamos sin deliberación; lo hemos seguido sin conciencia; nosotros no nos hemos movido; hemos sido movidos por la impulsión fatal de otras cosas más grandes que las nuestras". La firmeza y hondura de estos asertos, dan una dimensión ética de quien mantendría la misma incorruptibilidad hasta su muerte. Pasa a integrar, en julio de 1838, la Joven Generación Argentina, que daría origen a mediados de la década siguiente, a la "Asociación de Mayo", nombre puesto por Esteban Echeverría, inspirado en la necesidad de rescatar los valores iniciales de la nacionalidad, frente a las convulsionadas circunstancias de entonces.

Compone hacia aquel momento Alberdi su primera obra teatral, llamada por él "Crónica Dramática en cuatro partes", de las que sólo publicó dos (correspondientes al 24 y 25 de mayo): "La Revolución de Mayo". Pone allí en boca de Belgrano, héroe de esas jornadas, estas palabras:

"...Somos locos porque pensamos que hay una justicia eterna que es llamada a gobernar el mundo: ¡somos locos, porque pensamos que todos los hombres nacen iguales y libres, que lo mismo en religión que en política, ellos tienen derechos y deberes uniformes a los ojos del cielo: somos locos porque pensamos que todos los pueblos son libres y soberanos, y que no hay más legitimidad política en el mundo que la que procede de sus voluntades: somos locos porque pensamos que el reino de la razón ha de venir algún día: somos locos porque no queremos creer que los tiranos, y la impostura y la infamia, han de gobernar eternamente sobre la tierra: somos locos, porque no queremos creer que nada hay en el mundo de positivo y de perpetuo, fuera de las cadenas, los cañones, el plomo y el crimen. ¡Por eso somos locos, sí, y si por eso somos locos, yo me lleno de orgullo en ser loco de ese modo. Yo me ennoblezco con la locura de creer, como creo, que un sepulcro está cavado ya para nuestros tiranos, que la libertad viene, que el reinado del pueblo ya se acerca, que una grande época va a comenzar".

Tales expresiones pudo haberlas suscrito el joven Alberdi, que no había cumplido los treinta; y el Alberdi moribundo en Neuilly-sur-Seine, cuarenta y cinco años después, sin haber nunca faltado en su lealtad a esos principios, en tan larga y azarosa vida.

Su "crónica dramática" no vio jamás la luz de las candilejas y sin embargo, a pesar de su dificultad de representación por tratarse de un teatro de ideas, más que de personajes, el impulso patriótico del autor alienta esas páginas, sobreponiéndose, casi siempre, a las fallas del dramaturgo bisoño. En todo caso, ésta, como la mayor parte de la obra de Alberdi, no tuvo el beneficio de la reflexión y corrección posterior: típico del momento espiritual del romanticismo, el correr de la pluma era, como el curso de la vida, irreversible e inmodificable; la sinceridad y la espontaneidad valían más que cualquier artificio formal. Esto, por lo demás, se acomodaba muy bien al sentir del personaje que, ya lo dijimos, "anhelaba tener razón, no a tener gracia".

Por otra parte, su posición respecto del papel del artista en sociedad, y el modo de valorar el arte, se reflejan con claridad en el siguiente comentario y cita,

extraídos de la obra de Aldo Armando Cocca sobre el teatro de Juan Bautista Alberdi:

“En uno de sus escritos, aparecido en ‘La Moda’ (semanario sobre música, poesía, literatura y costumbres aparecido en 1837 y en el que, junto con Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López y otros, colaboraba con el pseudónimo de Figarillo) Alberdi se muestra como un enamorado de las ideas antes que de las personas. Se trata del comentario de una poesía, a la que, no obstante reconocerla bella, la considera incompleta y egoísta, porque ha sido dedicada a una mujer, a quien el vate llama ‘cielito’. Al respecto juzga que “no expresa una necesidad fundamental del hombre, ni de la sociedad, ni de la humanidad, ni del progreso: es la expresión de un sentimiento individual y por tanto, a pesar de su belleza, es una poesía pueril y frívola en el fondo. Es dedicada a ‘Ella’. ¿Cuál ‘ella’? ¿La Patria? ¿La Humanidad? No: una mujer”.

En cuanto a su pseudónimo de entonces, “Figarillo”, homenaje e identificación para con el “Fígaro” de los artículos de Larra, el gran romántico español, él mismo nos lo explica con su lucidez habitual, escribiendo en “La Moda”:

“Me llamo ‘Figarillo’, y no otra cosa, porque soy hijo de ‘Fígaro’, es decir, soy un resultado suyo, una imitación suya, de modo que si no hubiese habido ‘Fígaro’ tampoco habría ‘Figarillo’; yo soy el último artículo, por decirlo así, de la obra póstuma de Larra, y por supuesto, debo tener toda la debilidad de las obras hechas en medio de la laxitud que precede a la muerte”. Metafóricamente, y sin ignorar la finísima ironía que encierra, dice tal vez este párrafo más de lo que parece, respecto de los vínculos de la incipiente cultura de nuestras recién nacidas repúblicas, con la de España. Y esto, a pesar de su rechazo independentista de todo lo español, muy patente en su juventud.

En 1838, en abierta oposición al gobierno de Juan Manuel de Rosas, emigra a Montevideo, donde ya estaban Echeverría, Gutiérrez, Cané y otros. Al partir —cuenta Cocca— “compuso y ejecutó por una sola vez al piano su pieza musical ‘La última ausencia de Buenos Aires’”, donde dejó la partitura original. Esta ausencia —la penúltima, en realidad— duraría cuarenta y un largos años.

En Montevideo colabora en varios periódicos: en “El Nacional” con Miguel Cané; en “El Talismán”, con Juan María Gutiérrez; en “El Iniciador”, en “El Grito Argentino”, y funda con Bartolomé Mitre “El Porvenir”; todo esto a pesar del pujante sarcasmo de su artículo “Figarillo en Montevideo”, publicado en “El Iniciador”, en el que, preguntado el personaje si vive de las letras, dice:

“Ni Dios lo permita: preferiría ser ladrón; sería menos despreciable. El robo al menos se ha visto consagrado en Esparta. Pero las letras en América, ¿cuándo? Nosotros no conocemos otra nobleza que la del trabajo: todo trabajo es noble entre nosotros, menos el de las letras, porque ese no es trabajo; o a lo menos es un trabajo muy degradante... Sólo el trabajo bestial goza de favor. Galopar, sudar, asolearse, mojarse, estropearse: hacer la guardia a las vacas, gobernar peones, imbéciles, golpearse con todo bicho, mentir a todo trapo para ganar un real en venta de trapos, de cuernos, de cueros, de cerdas, esto sí, es de la gran gente, altamente honroso y brillante: constituye entre nosotros, la brillante ‘profesión mercantil’. Pero vivir de hacer libros, versos, periódicos, sólo puede ser de los pobres diablos como Chateaubriand, Hugo, Dumas...”.

Salvando equívocos que pudieren surgir, resulta conveniente señalar aquí, —para no traicionar a quien pretendemos mostrar e interpretar en la humilde medida que alcanzamos—, por una parte, que el deslumbramiento frente a la cultura francesa no era ni mucho menos por entonces una singularidad de Alberdi, ni siquiera de los intelectuales de nuestras tierras americanas; por otra, que esto era más bien signo de preocupaciones progresistas; no de extranjerización amanerada; que el elogio de las letras por el absurdo, expresador de su elevación jerárquica sobre el trabajo bruto, se ayuntaba en este ilustre argentino a una firme fe en la modernización y la industria, a la que calificaría más tarde de “único medio de encaminar la juventud al orden”.

En 1841 aparece su segunda obra teatral, “El Gigante Amapolas”, sátira sobre Rosas, cuyo personaje central es un gigantesco monigote de paja que merced a su mudez e impasibilidad aterroriza a sus enemigos hasta que, finalmente, es descubierto y desbaratado por un sargento, quien cierra la obra con este parlamento:

“...Yo no soy grande ni glorioso, porque ninguna gloria hay en ser vencedor de gigantes de paja. Yo he tenido el buen sentido del pueblo, y el valor insignificante de ejecutar una operación que se dejaba comprender de todo el mundo. Si los generales y hombres de estado que nos han dirigido hasta aquí, hubiesen comprendido lo que comprendía la generalidad más común, hace tiempo que habríamos llegado al término de nuestras fatigas. ¡Compañeros: La patria ha sido libertada, sin que hayan intervenido libertadores: saludad las revoluciones anónimas: ellas son los verdaderos triunfos de la libertad!”.

La sabiduría, elocuencia y virtualidad de esas palabras nos eximen —creemos— de comentario.

Resigna por entonces el cargo de secretario del General Lavalle que éste le ofrece, en la campaña militar que emprende contra Rosas en territorio argentino, colaborando con él, sin embargo, a través de escritos y documentos que redacta para ese fin. La expedición termina en desastre, no siendo el menor de ellos el degüello, por las fuerzas adictas al gobernador de Buenos Aires, de su condiscípulo y amigo Marco Avellaneda, gobernador de su provincia natal, Tucumán.

En 1843, al sitiar Rosas Montevideo, parte hacia Europa con Juan María Gutiérrez, y recorre allí Italia, Suiza, Francia. De este periplo suyo datan recuerdos y notas de viaje donde una vez más se muestra su capacidad de agudo observador y pensador profundo. De esas páginas merece, entre otras tantas, destacarse la descripción de su primera entrevista con el General San Martín, residente en Francia. En casa del señor Guerrico, a las once de la mañana del primero de septiembre de 1843, anuncian al General San Martín, y reflexiona Alberdi:

“¡Qué diferente le hallé del tipo que yo me había formado, oyendo las descripciones hiperbólicas que me habían hecho de él sus admiradores en América! Por ejemplo, yo le esperaba más alto, y no es sino un poco más alto que los hombres de mediana estatura. Yo le creía un indio, como tantas veces me lo habían pintado; y no es más que un hombre de color moreno de los temperamentos biliosos. Yo le suponía grueso, y sin embargo de que lo está más que cuando hacía la guerra en América, me ha

parecido más bien delgado; yo creía que su aspecto y porte debían tener algo de grave y solemne; pero le hallé vivo y fácil en sus ademanes, y su marcha, aunque grave, desnuda de todo viso de afectación. Me llamó la atención su metal de voz notablemente gruesa y varonil. Habla sin la menor afectación, con toda llanura de un hombre común. Al ver el modo como se considera él mismo, se diría que este hombre no había hecho nada notable en el mundo, porque parece que él es el primero en creerlo así”.

Resulta verdaderamente singular el poder de síntesis, la vivacidad y lo completo del retrato físico, moral y en la actitud del personaje, de cuya presencia nos crea por momentos la ilusión de participar. Tal vez es aquí, como el mismo Alberdi dice meses antes, ese mismo año: “Pintor vulgar, yo escribo para el pueblo, que lee en el corazón como yo escribo con el instinto”.

Para el año 1844 se halla ya de regreso en suelo americano donde, habiendo pasado por Río de Janeiro y visto allí a otro amigo suyo, el escritor, también exiliado, José Mármol, se instala en Chile, y debe practicar dos años el Derecho a fin de obtener su inscripción como abogado. Esta profesión le permite alcanzar un buen pasar, al tiempo que se relaciona con personalidades de la época. Habría de permanecer en Chile diez años, residiendo en Valparaíso.

Con ocasión, justamente, de la revalidación de su título, su tesis fue: “Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano”, leída en la Facultad de Leyes de Santiago. Demuestra una vez más en esta pieza la claridad de su pensamiento jurídico y sociológico y la realidad de su profunda vocación hispanoamericana.

Después de la caída y exilio de Rosas, se dedica fervientemente a la redacción de sus fundamentales “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina”, que se publican en mayo de 1852 en Valparaíso. Inmediatamente envía al General Justo José de Urquiza, autor del derrocamiento de Rosas y que encabeza el gobierno de la Confederación Argentina, un ejemplar. Sendos ejemplares son también destinados a Mitre y Sarmiento. Los tres habrían de sucederse —excepto la interposición de Derqui entre Urquiza y Mitre— como los primeros presidentes constitucionales argentinos, hecha la salvedad de que el primero, aunque breve en su período, había sido Bernardino Rivadavia en los años veinte de ese siglo.

Dice Alberdi a Urquiza, en la carta que acompaña su libro:

“...He consagrado muchas noches a la redacción del libro sobre ‘Bases’ de organización política para nuestro país, libro que tengo el honor de someter al excelente buen sentido de Vuestra Excelencia. En él no hay nada mío sino el trabajo de expresar débilmente lo que pertenece al buen sentido general de esta época y a la experiencia de nuestra patria. Deseo ver unida la gloria de Vuestra Excelencia a la obra de la Constitución del país; mas para que ambas se apoyen mutuamente, es menester que la Constitución repose sobre bases poderosas. Los grandes edificios de la antigüedad no llegan a nuestros días sino porque están cimentados sobre granito; pero la historia, señor, los precedentes del país, los hechos normales, son la roca granítica en que descansan las constituciones duraderas. Todo mi libro está reducido a la demostración de esto, con aplicación a la República Argentina”.

Responde Urquiza a Alberdi: "Su bien pensado libro es, a mi juicio, un medio de cooperación importantísimo. No pudo ser escrito ni publicado en mejor oportunidad".

"La gloria de constituir la República debe ser de todos y para todos. Yo tendré siempre en mucho la de haber comprendido bien el pensamiento de mis conciudadanos y contribuido a su realización".

Sarmiento, por su parte, sin imaginar ninguno de los dos la acerba polémica que poco después los enfrentaría, acusa recibo a Alberdi de su libro con estas palabras:

"Su Constitución es un monumento; es Ud. el legislador del buen sentido bajo las formas de la ciencia".

En el mensaje que acompañaba el ejemplar enviado a Mitre, decía por su parte el autor: "Le envió mi libro sobre bases para la Constitución argentina. Las bases no son más porque ni el escritor ni el diputado hacen bases; las hace Dios, residen en los hechos normales, en las bases naturales de la existencia y el desarrollo de la sociedad y yo no he hecho sino tomarlas, por el estudio, de esa fuente". Tal vez, o, más bien, seguramente, por ello, este libro "práctico, erudito y filosófico (fue) el que fijó la corriente de las ideas", según Juan María Gutiérrez, en el Congreso Constituyente que el primero de mayo de 1853 sancionaría la Constitución que aún actualmente rige, con pocas reformas, en la República Argentina.

Henos aquí, pues, con el porqué este Centenario de la muerte del ilustre publicista, del polígrafo erudito, del pensador responsable, del fino músico, del agudo y generoso crítico, del escritor despojado en su estilo lo que vivaz en su expresión, de Juan Bautista Alberdi, el hombre, que fue todo eso y más, inviste una especial significación en este momento, en el que luego de dolorosas y aciagas experiencias, retoma la Argentina su cauce institucional y legítimo, uno de cuyos hitos liminares y principales lo constituye —valga la reiteración— la obra de Alberdi.

Sus "Bases", a las que ya desde su segunda edición, en septiembre de 1852, también en Chile, agregó un "Proyecto de Constitución concebido según las bases desarrolladas en este libro", siguen, según manifestación del autor a la que ya nos hemos referido, la preocupación constante de legislar para la realidad, y sobre ella; de ahí su perennidad. No significa esto que no quisiera modificarla; antes bien, lo contrario. Justamente, sostiene que será sobre la base de lo que existe que podrá constituirse algo durable y mejor.

La organización misma de esta obra fundamental nos da las pautas de su razonabilidad y buen criterio.

Luego de analizar la situación constitucional del Plata y el carácter histórico del Derecho Constitucional Sudamericano, al que divide en dos períodos: durante y después de las guerras de independencia (títulos I y II), pasa revista crítica a varias constituciones vigentes entonces en distintos países hispanoamericanos (títulos III al IX). En el décimo título se pregunta cuál debe ser el espíritu del nuevo Derecho Constitucional en Sudamérica, y se responde:

“He aquí el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado obscuro y subalterno en que se encuentra.

“Estos medios deben figurar hoy a la cabeza de nuestras constituciones. Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de hierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades...

“Estas son las necesidades de hoy y las constituciones no deben expresar las de ayer ni las de mañana, sino las del día presente”.

En el título undécimo cita como ejemplo a la “Constitución del Nuevo Estado de California, dada en Monterrey, el doce de octubre de 1849”.

El siguiente (XII) trata de la “Falsa posición de las repúblicas hispanoamericanas. La monarquía no es el medio de salir de ella, sino la república posible antes de la república verdadera”. “Esa posición —dice— nace de que América se ha dado la república por ley de gobierno; y de que la república no es una verdad práctica en su suelo”.

El decimotercer punto de su clave en el título: “La educación no es la instrucción”. Luego de señalar que “si la instrucción es el medio de cultura de los pueblos ya desenvueltos, la educación por medio de las cosas es el medio de instrucción que más conviene a pueblos que empiezan a crearse”, puntualiza: “la instrucción que se dio a nuestro pueblo, jamás fue adecuada a sus necesidades. Copiada de la que recibían pueblos que no se hallan en nuestro caso, fue siempre estéril y sin resultado provechoso”. Y aclara más adelante:

“No pretendo que la moral deba ser olvidada. Sé que sin ella la industria es imposible; pero los hechos prueban que se llega a lo moral más presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos de esas nociones honestas que no por la instrucción abstracta. Esos países necesitan más de ingenieros, de geólogos y naturalistas, que de abogados y teólogos. Su mejora se hará con caminos, con pozos artesianos, con inmigraciones, y no con periódicos agitadores o serviles, ni con sermones o leyendas”...

“La industria es el gran medio de moralización. Facilitando los medios de vivir, previene el delito, hijo las más de las veces de la miseria y del ocio. En vano llenaréis la inteligencia de la juventud de nociones abstractas sobre religión; si la dejáis ociosa y pobre, a menos que no la entreguéis a la mendicidad monacal, será arrastrada a la corrupción por el gusto de las comodidades que no puede obtener por falta de medios. Será corrompida sin dejar de ser fanática; Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a la moralidad religiosa por la industria; y España no ha podido llegar a la industria y a la libertad por simple devoción. España no ha pecado nunca por impía; pero no le ha bastado eso para escapar de la pobreza, de la corrupción y del despotismo”.

Resulta sumamente interesante, en este contexto, mencionar el párrafo dedicado a la mujer:

“En cuanto a la mujer, artífice modesto y poderoso, que desde su rincón, hace las costumbres privadas y públicas, organiza la familia, prepara el ciudadano, echa las bases del Estado, su instrucción no debe ser brillante. No debe consistir en talentos de ornato y lujo excesivo, como la música, el baile, la pintura, según ha sucedido hasta aquí. Necesitamos señoras y no artistas. La mujer debe brillar con el brillo del honor, de la dignidad, de la modestia de su vida. Sus destinos son serios; no ha venido al mundo para ornar el salón, sino para hermohear la soledad fecunda del hogar”.

El decimocuarto título es también ilustrativo de su contenido: “Acción civilizadora de Europa en las Repúblicas de Sudamérica”. El primer párrafo habla por sí solo.

“Las Repúblicas de la América del Sur son producto y testimonio vivo de la acción de Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas”.

En cuanto a eventuales contradictores, adelanta Alberdi estas dos irónicas preguntas:

“¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio nato? ¿Quién casaría a sus hermanas o a su hija con un infanzón de la Araucanía, y no mil veces con un zapatero inglés?”.

Respecto a la prevención contra el extranjero, resabio de las guerras de independencia, señala:

“Recordemos a nuestro pueblo que la patria no es el suelo. Tenemos suelo hace tres siglos, y sólo tenemos patria desde 1810. La patria es libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizados en suelo nativo, bajo la enseña y en su nombre. Pues bien; esto se nos ha traído por Europa, es decir, Europa nos ha traído la noción del orden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilización cristiana. Europa, pues, nos ha traído la patria, si agregamos que nos trajo hasta la población que constituye el personal y el cuerpo de la patria”.

En los puntos XV y XVI trata respectivamente: “de la inmigración como medio de progreso y de cultura para la América del Sur. Medios de fomentar la inmigración. Tratados extranjeros. La inmigración espontánea y no la artificial. Tolerancia religiosa. Ferrocarriles. Franquicias. Libre Navegación Fluvial”, y “de la legislación como medio de estimular la población y el desarrollo de nuestras repúblicas”.

A partir del título décimo séptimo se dan propiamente las “Bases y puntos de partida para la Constitución del gobierno de la República Argentina”, analizando y criticando las distintas posibilidades y opciones viables a tal fin, hasta el título trigésimo quinto inclusive. Los dos últimos puntos contienen comentario y texto del proyecto de constitución concebido según esta obra.

Merece señalarse singularmente el título trigésimo primero, que contiene su famosa frase: “En América, gobernar es poblar”, síntesis de todas sus preocupaciones progresistas.

Al contemplar hoy esta obra magna del pensamiento humano, más grande aun por no haber desdeñado el partir muchas veces de la cotidianeidad de las cosas para poder elevarse con firmeza y consecuencia a principios más vastos y no menos fundamentales, debemos sin embargo atender a las circunstancias de tiempo y lugar que fueron su escenario. Dice el mismo Alberdi: "No se ha de aspirar a que las constituciones expresen las necesidades de todos los tiempos. Como los andamios de que se vale el arquitecto para construir los edificios, ellas deben servirnos en la obra interminable de nuestro edificio político, para colocarlas hoy de un modo y mañana de otro, según las necesidades de la construcción". Otro tanto puede decirse de algunas opiniones o propuestas del pensador, no por tanto menos ilustre, menos lúcido. Antes bien, la reflexión fecunda sobre asertos que hoy nos resultan inconcebibles, nos abrirá tal vez nuevas vías de pensamiento que permitan acceder a soluciones originales en los problemas del momento.

Pero don Juan Bautista Alberdi, apenas pasados los cuarenta años, no había, después de este despliegue intelectual y erudito, echado el resto, como vulgarmente se dice.

Al poco tiempo de publicarse la segunda edición de sus "Bases", el General Urquiza le nombra Encargado de Negocios en Chile. Alberdi rechaza el cargo, para que no se diga que su libro "ha sido una escalera para subir a los empleos". Sostiene por entonces su famosa polémica con Domingo Faustino Sarmiento, a la sazón su opositor político, que dio lugar a sus "Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina".

En 1855 parte para Estados Unidos, Inglaterra y Francia, con la misión diplomática de ganar el apoyo del gobierno de estos países para la Confederación Argentina, con capital en Paraná, provincia de Entre Ríos, frente a la secesión de Buenos Aires, en desacuerdo con la Constitución de 1853. Es acreditado luego ante la Santa Sede y España, con la que firma el primer tratado por el cual ésta reconoce la Independencia argentina.

Al producirse el reintegro de Buenos Aires, con la reforma constitucional de 1860 y el cambio de gobierno, Alberdi es retirado de sus cargos.

Permanece en Europa, donde publica en un volumen titulado "Organización política y económica de la Argentina", la edición oficial y definitiva de las "Bases", más otras obras suyas: "Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina", "Estudios sobre la Constitución Federal Argentina" y "Elementos de derecho público provincial argentino".

La guerra de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay) contra el Paraguay, a la que se opone, mueve su pluma todavía a producir varios escritos, entre ellos "Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay contra el Brasil", abogando por un sistema de arbitraje americano para solucionar por vía pacífica las cuestiones internacionales del continente. En la misma línea, y con destino a un concurso convocado para entonces por la Liga Internacional y Permanente de la Paz, escribe "El crimen de la guerra", donde propugna la abolición de todas las guerras como auténtica interpretación del cristianismo, la necesidad del

arbitraje y la constitución de una Sociedad de Naciones como medio para mantener la justicia entre los Estados.

Todavía ha de volver Alberdi, en 1871, por los fueros de su inicial vocación literaria, escribiendo su "Peregrinación de Luz del Día, o viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo". En él Luz del Día, que personifica a la Verdad, huye de Europa buscando en América mejores aires, que no encuentra, ni al Sur, ni al Norte. Es ilustrativo el parlamento de Tartufo, encarnación de hipocresía, al enfrentarse a Luz del Día:

"... Todos hacen profesión pública de rendir homenaje a la Verdad, pero cuidando en realidad de exterminarla, en todas las ocasiones que se presentan de hacerlo impunemente y sin darlo a conocer.

— "¿Y quién tiene la culpa de ello —interrumpe irritada Luz del Día.

"¿Quién? confiese Ud. que la responsabilidad está muy dividida, dice Tartufo.

"Sí, porque la Verdad, a fuerza de ser dura, intolerante, precipitada, orgullosa, provocativa, se hace odiosa y odiada de los hombres, que nacen vanos, por decirlo así, y son todo imperfección, aquí como en todas partes".

El final de la obra es no obstante optimista: Fígaro —reaparecido aquí como personaje de la novela— recomienda a Luz del Día ciertas ventajas de Sudamérica que la Verdad podría contar en Europa sin faltar a sí misma.

Una última reflexión cabe aquí, sobre la obra literaria de Alberdi, y nos la dará él mismo, en carta dirigida a Santiago de Estrada el 18 de septiembre de 1873 desde Spa, Bélgica:

"Siento solamente haber dejado de ser apreciador competente de sus libros de bella literatura...".

"Yo fui dado a las flores como usted cuando tenía su edad. El tiempo nos ha separado en ese sentido. Su juventud de usted como la tierra caliente de los trópicos es pródiga en flores. Mi edad tiene, al contrario, la aridez fría del pedernal, que cuando más, produce chispas...".

Elegido Diputado Nacional por su provincia natal, Tucumán, Alberdi regresa a la Argentina en 1879. Hasta sus adversarios, Sarmiento entre ellos, acuden a saludarlo. Han pasado cuarenta y un años desde aquel joven de menos de treinta que cruzó el río hacia Montevideo, dejando sobre su piano "la última ausencia de Buenos Aires".

El entonces Presidente, Gral. Julio Argentino Roca, viejo admirador de sus obras, se propone editarlas, y también reintegrarlo a su antiguo cargo diplomático en Francia. Sendas campañas periodísticas lo impiden. La deferencia de sus adversarios había sido mera cortesía. Tal vez, como él mismo había escrito una vez, fue que "la vida del teatro, como la del Estado, está en el movimiento. En esto, como en política, el que pestañea, pierde".

De su breve y última estancia en Buenos Aires —dos años— quedan no obstante sus "Palabras de un ausente", en defensa de su alejamiento: "La Re-

pública Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por Capital”, y el texto de su disertación en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, “La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual”, donde concluye: “la libertad de la Patria es sólo una faz de la libertad del hombre civilizado, fundamento y término de todo el edificio social de la humana raza”.

En 1881 regresa a Francia, donde, atacado de una parálisis que le impide el uso de su mano izquierda y afecta sus piernas, vive en apenas decorosa modestia. Agravada su dolencia, muere el 18 de junio de 1884 en la “Casa de Salud Médico-Quirúrgica” del doctor Defant, en Neuilly-sur-Seine, cerca de París.

Su obituario, publicado en el *Journal des Economistes* y que firma el Sr. Mannequin, dice:

“Una prosperidad incomparable en la América Española ha sancionado la política basada en las ideas de Alberdi; pero este hombre de bien que jamás sacrificó un deber a su ambición o a sus intereses, sólo ha gozado con el corazón: acaba de morir pobre. Y habría podido enriquecerse fácil y honradamente, pero estaba demasiado ocupado con las cosas de su Patria para eso”.

Y agrega:

“El gobierno argentino, que conocía su estrechez, le otorgó una pensión vitalicia en mayo último. Demasiado tarde para que Alberdi pudiera enterarse de ese pequeño homenaje rendido a su patriotismo y a su virtud”.

Su obituario íntimo lo dejamos a cargo de la joven que lo cuidó con afecto filial en sus últimos días, Angélica Daujé, quien exclamó: “¡Tan bueno para todos!”.

Sus obras fueron finalmente publicadas en las postrimerías del primer período presidencial de su admirador, el Gral. Roca, reunidas como dieciocho tomos de sus Obras Completas, que aparecieron entre 1886 y 1887. Entre 1895 y 1901 aparecieron los dieciséis tomos de sus Escritos Póstumos.

El dos de junio de 1889, por iniciativa de una comisión constituida en Buenos Aires bajo la presidencia del Dr. Reynal O'Connor, llegaron definitivamente de regreso a la Patria sus despojos mortales, que fueron inhumados en el Cementerio del Norte tres días después.

Su agitada vida había concluido, pero el árbol de su obra florece aún, y al decir evangélico, da frutos, por los que lo podemos conocer.

Caracas, 11 de junio de 1984.